

LMUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA

DECRETO Nº 3762 (C)

2 8 DIC. 2015 VISTOS:

a). Licencia Médica presentada por la trabajadora

ELIZABETH MOLINA MORALES, Administrativa del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos O."

b). Memo N°182, de fecha 07 de Diciembre de 2015,

del Jefe del Departamento de Salud ,en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo a , cuyos antecedentes ya se encuentran en registrados.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébase nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y la func onaria que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CENTRO DE SALUD "DR.SERGIO LAGOS O."

NOMBRE

: CINDY AMESTICA CALDERON

CARGO

: ADMINISTRATIVO

RUT

JORNADA

: 44 HRS. SEMANALES

DESDE

: 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

HASTA

: 11 DE DICIEMBRE DE 2015

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR LA TRABAJADORA ELIZABETH MOLINA MORALES

JULIO MIGUEL TORRES MORAG

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

CATEGORIA

: E- 15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03-05 del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

IOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

Contraloría

Departamento de Salud

Remuneraciones

Consultorio

Carpeta Funcionario

C/c Trabajador

HMC/HAR/amr